TORRENT CF
Sang Taronja

INSCRIPCIÓN FEMENINO TEMPORADA 2026-2027

NORMATIVA

1. PERIODO DE INSCRIPCIÓN

• Inicio de Inscripción: 12 de mayo de 2026.

2. FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

• La jugadora debe formalizar la inscripción antes de comenzar los entrenamientos, salvo para las jugadoras en fase de prueba, siempre con la autorización de la dirección deportiva.

3. CUOTA TEMPORADA 2026-2027

• Las cuotas se detallan a continuación:

Categoría	Años Nacimiento	Precio antes del 31 de julio	Precio después del 31 de julio
Prebenjamín Fem	2019-2020	425,00 €	500,00 €
Benjamín Fem	2017-2018	425,00 €	500,00 €
Alevín Fem	2015-2016	425,00 €	500,00 €
Infantil Fem	2013-2014	425,00 €	500,00 €
Cadete Fem	2011-2012	425,00 €	500,00 €
Juvenil Fem	2008-2010	425,00 €	500,00 €

4. FORMA DE PAGO DE LA CUOTA

Inscripción

• Pago inicial de 200,00 € al formalizar la inscripción (en secretaría del club). Este importe se descontará de las cuotas.

Pago de inscripción:

• Efectivo (En oficina)
• Tarjeta (En oficina)
• Pasarela de pago (Al final de la inscripción online)

Modalidades de Pago:

• Al contado.
• Domiciliado (6 meses).
• En caso de devolución de la cuota mensual, tendrá un recargo adicional de 10€ por mensualidad devuelta.

Entidad TORRENT CLUB FUTBOL, con CIF G96658935 e inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana, con el nº 839 de la sección 1ª.

Documento SEPA para la domiciliación:

• En caso de elegir la modalidad domiciliada, se enviará un documento SEPA al correo del tutor para la domiciliación bancaria.

• Opcionalmente, se puede dividir la domiciliación en dos partes iguales entre las cuentas de los dos tutores de la jugadora.

Datos del Cobro SEPA:

• Acreedor: Torrent CF
• Identificador del acreedor: ES70000G96658935
• Tipo de pago: Pago periódico/recurrente
• Concepto: Cuotas de la Temporada 2026/27.

5. PACK DE ROPA

El Pack de ropa no está incluido en la cuota y es obligatoria su compra por parte de todas las jugadoras. Los importes se abonarán en la tienda oficial del Club (Avda Pintor Genaro Palau, Nº12, Torrent).

Pack Renovación (Temporada 2026-2027): 120,00 €

• El pack de renovación incluye:
- Primera y segunda equipación íntegras (camiseta, pantalón y medias)
- Peto
- Camiseta pretemporada

Pack Nuevas Altas Femenino (Temporada 2026-2027): 195,00 €

• El pack de nuevas altas femenino incluye:
- Las 2 equipaciones (camiseta, pantalón y medias)
- Camiseta pretemporada
- Peto
- Sudadera

Pack Ropa Completo / Nuevas Altas Completo (Temporada 2026-2027): 280,00 €

• El pack de ropa completo incluye:
- 2 equipaciones (primera y segunda íntegras)
- Peto
- Camiseta pretemporada
- Camiseta paseo + bermuda
- Chándal completo (chaqueta y pantalón)
- Sudadera entrenar
- Camiseta térmica

Pack Portero Renovación (Temporada 2026-2027): 120,00 €

• El pack de renovación de portero incluye:
- 1ª Equipación manga larga (camiseta, pantalón y medias)
- 2ª Equipación manga corta (camiseta, pantalón y medias)
- Calzas extra

Pack Portera Nuevas Altas Femenino (Temporada 2026-2027): 195,00 €

• El pack de nuevas altas de portera femenino incluye:
- 1ª Equipación manga larga (camiseta, pantalón y medias)
- 2ª Equipación manga corta (camiseta, pantalón y medias)
- Sudadera
- Calzas extra

Pack Portero Nuevas Altas Completo (Temporada 2026-2027): 280,00 €

• El pack completo de nuevas altas de portera incluye:
- Las 2 equipaciones (manga larga + manga corta con pantalones y medias)
- Sudadera
- Chándal completo (chaqueta y pantalón)
- Camiseta paseo y bermuda
- Camiseta térmica
- Calzas extra

Entidad TORRENT CLUB FUTBOL, con CIF G96658935 e inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana, con el nº 839 de la sección 1ª.

6. FORMA DE PAGO DEL PACK DE ROPA

• Al formalizar la inscripción, el personal de tienda, se pondrá en contacto con la jugadora, para acudir a la tienda oficial del club y tallarse todas las prendas que componen el pack de ropa oficial de la temporada 2026-2027, así como pagar el 50% del precio del mismo firmando un documento de tallas y recibo de pago.

- Pack Renovación (Jugadora / Portera): 50% = 60,00 € al tallarse + 50% = 60,00 € al recoger.
- Pack Nuevas Altas Femenino / Pack Portera Nuevas Altas Femenino: 50% = 97,50 € al tallarse + 50% = 97,50 € al recoger.
- Pack Nuevas Altas Completo / Pack Portero Nuevas Altas Completo: 50% = 140,00 € al tallarse + 50% = 140,00 € al recoger.

• El 50% restante deberá ser abonado al momento de recoger el pack de ropa, una vez se avise desde la tienda que se puede recoger.

7. LOTERÍA

• Venta de lotería: La jugadora participará en la venta de lotería del club.
• Sin venta de lotería: se aplicará un recargo de +60 € a la cuota.

8. PASES DEL PRIMER EQUIPO Y JUVENIL DIVISIÓN DE HONOR (PARTIDOS EN SAN GREGORIO)

• Los padres y/o hermanos mayores de 18 años de las jugadoras del Torrent CF tendrán un descuento especial en el pase de temporada para asistir a los partidos de liga regular del primer equipo y del Juvenil División de Honor como local, bajo las mismas condiciones que los abonados.

9. CARNET IDENTIFICATIVO JUGADORA TORRENT C.F.

• Todas las jugadoras recibirán un abono para acceder a los partidos que el primer equipo y el Juvenil División de Honor jueguen como local. Este abono podrá ser utilizado en competiciones oficiales y amistosos, a discreción del club.
• Las jugadoras también podrán beneficiarse de una serie de ventajas y descuentos, los cuales serán informados oportunamente por el club.

10. BAJA VOLUNTARIA

• Baja Voluntaria: Una vez realizada la inscripción y abonada la matrícula, no se devolverán los importes pagados. Además, se deberá abonar cualquier cuota pendiente.
• El club se reserva el derecho de anular cualquier inscripción, devolviendo las cantidades abonadas hasta el momento.

11. BAJA FEDERATIVA

• La baja federativa se gestionará con la autorización de la Junta Directiva y el visto bueno de la Dirección Deportiva. La jugadora deberá abonar el importe correspondiente a la Mutualidad de futbolistas según la categoría a la que pertenezca.
• Si la baja se realiza después del 15 de diciembre, se deberá abonar el importe completo correspondiente al año.

12. DISPOSICIÓN DE LA JUGADORA

• La jugadora está a disposición del club para ser asignada a cualquier equipo que la Dirección Deportiva considere oportuno, por el bien de la jugadora o del club.

13. LESIONES

• En caso de lesión durante entrenamientos o partidos, la jugadora o sus familiares deberán contactar con el entrenador o la Dirección Deportiva para seguir el protocolo correspondiente.
• La jugadora deberá dirigirse a la Casa de la Salud (Avd. Dr. Manuel Candela 41, Valencia, teléfono: 963897706) o al Hospital IMED Valencia (Avenida de la Ilustración 1, Burjassot, Valencia, teléfono: 963003003).
• Si la jugadora acude a un centro no concertado por la Federación, ni el club ni la mutua se harán cargo de las facturas.
• La baja temporal por lesión no exime del pago de las cuotas de la escuela.
• Las querubines, al no estar federadas, disponen de un seguro privado que cubre cualquier incidente durante la actividad, siempre que se siga el protocolo indicado por el club.

Entidad TORRENT CLUB FUTBOL, con CIF G96658935 e inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana, con el nº 839 de la sección 1ª.

14. PRUEBAS CON OTRO CLUB O ACADEMIA

• La jugadora no puede realizar pruebas en otros clubes sin autorización escrita del Torrent C.F. (Dirección Deportiva y Junta Directiva). De lo contrario, el club podrá tomar las medidas y sanciones pertinentes, incluyendo la retirada de la ficha federativa, y la jugadora deberá seguir abonando las cuotas correspondientes.

15. ACADEMIAS DE TECNIFICACIÓN

• **Comunicación Obligatoria:** El club debe ser informado de manera formal sobre cualquier actividad deportiva, entrenamiento o tecnificación que la jugadora realice fuera del Torrent C.F.

• **Solicitud de Permisos:** Es indispensable solicitar autorización previa y por escrito para participar en partidos, torneos o eventos deportivos externos durante la temporada vigente.

• **Medidas Disciplinarias:** En caso de no cumplir con esta normativa, al verse afectadas la planificación deportiva y las coberturas de seguros, el club tomará las medidas disciplinarias oportunas.

16. OBJETOS PERDIDOS

• El club no se hace responsable de los objetos perdidos en partidos, entrenamientos o desplazamientos.

17. OTRAS CONDICIONES DE LA ESCUELA / REGLAMENTO INTERNO

• Las jugadoras deben vestir la ropa oficial del club en entrenamientos y partidos oficiales o amistosos.

• El club aplicará la normativa interna de comportamiento vigente para la temporada 2026-2027. El club podrá apartar temporalmente a las jugadoras que cometan infracciones tipificadas en el Reglamento de Régimen Interno.

• El Reglamento Interno será publicado en la web oficial del club, y se aplicarán sanciones también a los padres, madres, tutores o familiares que no respeten las normas de convivencia.

18. AUTORIZACIONES

• Los padres/madres o tutores legales de la jugadora autorizan que la jugadora aparezca en fotos y vídeos durante entrenamientos, partidos, torneos o cualquier evento del club.

• También autorizan que la jugadora pueda viajar en el autobús proporcionado por el club para desplazamientos a los partidos, salvo que se indique lo contrario en el apartado de observaciones.

19. INFORMACIÓN SOBRE LA JUGADORA

• En el apartado de observaciones, se deben especificar las intolerancias alimentarias, restricciones religiosas, y quién recogerá a la jugadora tras los entrenamientos y partidos.

• Todas las jugadoras desde categoría querubín hasta benjamín, no tienen opción de marcharse solas tras los entrenamientos y/o partidos. Se deberá de indicar qué miembro de la familia recoge a la menor. En caso de que acuda otra persona diferente a la autorizada en la inscripción, se deberá de notificar en tiempo y forma a la Dirección Deportiva por escrito.

• En el caso de que la jugadora a partir de categoría alevín, se marche sola a casa tras los entrenamientos y/o partidos amistosos u oficiales, el padre/madre o tutor/a deberá de autorizar en punto 21. Observaciones, eximiendo al club de toda responsabilidad una vez abandone las instalaciones donde se realicen los entrenamientos o se disputen los partidos.

20. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, le informamos que los datos personales que facilite serán tratados por TORRENT CF, con CIF G96658935 y domicilio en AVDA. PÉREZ GALDÓS, 15 BAJO, TORRENT (VALENCIA), con las siguientes finalidades: gestionar su inscripción como usuario del centro y su participación en actividades deportivas, controlar el acceso o asistencia a las actividades deportivas que se realizan durante la temporada, generar los datos estadísticos de las distintas competiciones y campeonatos, emitir la facturación y gestionar los cobros, en caso de autorizarlo, enviarle comunicaciones informativas o promocionales por medios electrónicos de la entidad, en caso de autorizarlo, adaptar el entrenamiento según sus condiciones físicas y/o salud, en caso de autorizarlo, utilizar su imagen (o la de su hijo/a) con fines promocionales. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades descritas y no se cederán a terceros salvo obligación legal. Puede ejercer sus derechos enviando un email a contabilidad@torrentclubdefutbol.com.

21. OBSERVACIONES

(Información de la jugadora referente a intolerancias alimenticias, restricciones religiosas y recogida de la jugadora tras los entrenamientos y/o partidos, cualquier otra información relevante de la jugadora que el club deba estar informado.)

Entidad TORRENT CLUB FUTBOL, con CIF G96658935 e inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana, con el nº 839 de la sección 1ª.